ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SALUD	SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E				
	SOLICITUD MODIFICACIÓN AL CONTRATO				CO-OPS-FT-14 V1
FECHA SOLICITUD:	2022	12	14	**N° CONTRATO**	VER FORMATO FORMATO CO-OPS-FT-29 V1

DATOS DE LA SOLICITUD	
NOMBRE CONTRATISTA:	VER FORMATO CO-OPS-FT-29 V1
OBJETO:	REALIZAR ADICION Y PRORROGA A LOS CONTRATOS DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO QUE SE RELACIONAN EN EL FORMATO CO-OPS-FT-29 V1 CON PERFILES DE; AUXILIARES, TECNICOS Y PROFESIONALES DE LA OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ADICIÓN:	X	**VALOR:**	5.655.000
PRÓRROGA	X	**TIEMPO:**	HASTA EL 17 DE ENERO DE 2023
OTRO (*)			

DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN

(En caso de prórroga, debe relacionar el saldo con el que cuenta el contrato)

La Subred Sur E.S.E. con el fin de dar continuidad a las actividades requeridas en el proceso de la OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, se hace necesario solicitar adición y prorroga a los contratos de persona natural relacionadas en el Formato CO-OPS-FT-29 V1.

JUSTIFICACIÓN DE LA MODIFICACIÓN

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, se conformó mediante Acuerdo 641 de 2016 del Concejo de Bogotá y actualmente presta servicios integrales de salud de alta complejidad, siendo parte integral de la Red de prestadores públicos de salud del Distrito Capital por lo que para garantizar la prestación de los servicios contratados con las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios (EAPB), requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud. Sin embargo, no cuenta con recurso humano suficiente en su planta de personal y con el fin de no interrumpir la prestación de los servicios y satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura al 100% de la demanda de atención en cada una de sus Unidades, ***se requiere adicionar y prorrogar las Ordenes en el marco del Convenio Interadministrativo 366 de 2021 suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y el Fondo de Desarrollo Local de la Localidad de Usme*** de las ordenes de Prestación Servicios que se relacionan en el formato CO-OPS-FT-29 V1 - Consolidado de solicitudes de Modificacion que hace parte integral de este requerimiento y según las condiciones indicadas en el mismo.

	NOMBRE	CARGO	FIRMA
ELABORADO POR:	DANIEL FERNANDO CASTELLANOS CASALLAS	TECNOLOGO ADMINISTRATIVO	
JEFE DE OFICINA O DIRECTOR	GLORIA LIBIA POLANIA AGUILLON	OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	
ORDENADOR DEL GASTO	LUIS FERNANDO PINEDA AVILA	GERENTE	
			Vo.Bo. DIRECCIÓN DE CONTRATACIÓN

NOTA: De acuerdo a la Resolucion No. 581 del 28 de abril de 2020, serán delegados como ordenadores del gasto: A la Subgerencia Corporativa, la suscripción de los procesos de Contratación de Contrato de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Administrativo y a la Subgerencia de Servicios de Salud, la suscripción de los procesos de Contratación de Órdenes de Prestación de Servicios con persona natural, cuando la misma esté relacionada con el ámbito Asistencial, según la cuantía siempre y cuando la mismas no superen los 800 S.M.M.L.V.

ALCALDIA MAYOR DE BOGOTA D.C.

SUBRED INTEGRADA DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E

CONSOLIDADO SOLICITUDES MODIFICACIÓN DE CONTRATO

CO-OPS-FT-29 V1

RELACIÓN DE ORDENES DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (OPS) CONTRATACIÓN CUADRO No: 3

FECHA DE LA SOLICITUD (1): 14/12/2022

DIRECCIÓN - OFICINA (2): OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL

ÍTEM	ÁREA O UNIDAD	NÚMERO DE CONTRATO- OPS	CONVENIO	NOMBRE CONTRATISTA	OBJETO DE LA OPS	FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN	FECHA DE FINALIZACIÓN	PRÓRROGA EN MESES Y DÍAS	FECHA FINALIZACIÓN DE LA PRÓRROGA	VALOR PROMEDIO MES	VALOR DE LA ADICIÓN	JUSTIFICACIÓN	RUBRO PRESUPUESTAL
1	OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	6308-2022	366-2021	ORTIZ HERRERA FRANLYZ LINETH	PRESTAR SERVICIOS COMO TECNICO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	2/06/2022	31/12/2022	17 DIAS	17/01/2023	$ 2.245.000	1.122.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. *Se requiere adicionar y prorrogar en el marco del Convenio Interadministrativo 366 de 2021 suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y el Fondo de Desarrollo Local de la Localidad de Usme.*	HONORARIOS
2	OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	6489-2022	366-2021	SANCHEZ MARIN ANGELA MARITZA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	6/07/2022	31/12/2022	17 DIAS	17/01/2023	$ 4.069.000	2.034.500	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. *Se requiere adicionar y prorrogar en el marco del Convenio Interadministrativo 366 de 2021 suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y el Fondo de Desarrollo Local de la Localidad de Usme.*	HONORARIOS
3	OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL	6660-2022	366-2021	AMAYA ROMO MAYERLYS DADIANA	PRESTAR SERVICIOS COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO DE APOYO A LA GESTION ADMINISTRATIVO	26/07/2022	31/12/2022	17 DIAS	17/01/2023	$ 4.996.000	2.498.000	La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E, actualmente requiere mantener el funcionamiento continuo y permanente de la prestación de servicios de salud, en el marco de calidad, oportunidad, pertinencia, accesibilidad, eficiencia y calidez en la atención en salud, para ello cuenta con una planta de personal que no logra satisfacer el nivel de producción que se requiere para dar cobertura del 100% para la prestación del servicio. *Se requiere adicionar y prorrogar en el marco del Convenio Interadministrativo 366 de 2021 suscrito entre la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E y el Fondo de Desarrollo Local de la Localidad de Usme.*	HONORARIOS
									TOTAL		$ 5.655.000		

LUIS FERNANDO PINEDA AVILA
GERENTE
SUBRED DE SERVICIOS DE SALUD SUR E.S.E.

GLORIA LIBIA POLANIA [illegible]
OFICINA ASESORA DE DESARROLLO INSTITUCIONAL
Supervisor

Elboro: Daniel Fernando Castellanos Casallas-Tecnologo Administrativo
Reviso y Aprobó: Fabio Niño Arjona - Profesional Especializado Contratacion - OPS